

Bienvenido al Régimen Contributivo de SeNaSa

El Régimen Contributivo comprende a los **trabajadores asalariados** y a los **empleadores**, financiado por los empleados y la institución donde labora, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.



EMPLEADO
Único descuento de **3.04%** del salario.



EMPLEADOR
Aporte de **7.09%**.

SERVICIOS
Para afiliados al Régimen Contributivo



¿QUIENES APLICAN?

Todos los agentes policiales activos y policías pensionados junto a sus dependientes directos: cónyuge, hijos menores de edad y hasta 21 años si fueran estudiantes. La **afiliación de dependientes directos no tiene costo adicional.**



Seguro de Salud



Riesgos Laborales



Cobertura Accidentes de Tránsito



Estancias Infantiles



5,800 prestadores de servicios de salud privados y de autogestión

Los agentes policiales y sus familiares pueden recibir servicios de manera habitual en el **Hospital General de la Policía Nacional sin pagar diferencia en ese centro de salud.**

